NOTA DNCP/DNC N° 21.998 / 2015

Asunción, 18 de setiembre de 2015

REFERENCIA: Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire y otros - ID 290848 Para adenda

Señor
Julián Patiño, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC
Email: uoc@dinac.gov.py
Tel: 228 - 721
Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. En la Sección I – Datos de la Licitación – en el punto 19.1 indican *"el plazo de validez de la oferta será de **90 (sesenta)** días"*, al respecto solicitamos unificar lo establecido en números y letras ya que no coincide.-

2. En la Sección II – Criterios de Evaluación – en el punto b.1) solicitamos especificar cuáles serían los servicios similares a ser tenidos en cuenta por la Convocante, esto a fin de evitar inconvenientes al momento de la evaluación.-

3. En la Sección II – Criterios de Evaluación – en el punto b) Experiencia y Capacidad Técnica, consultamos el motivo por el cual solicitan que todos los integrantes del Consorcio cumplan con el 100% de los requisitos en forma individual, atendiendo a que los Consorcios se conforman con el fin de alcanzar en conjunto los criterios establecidos en el pliego.-

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

FATIMA SAMANIEGO
Dpto. de Concurso de Ofertas

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LP/FS